

Preguntas frecuentes

Programas de Verano /
Invierno / Viajes Academicos



Preguntas generales

¿Es posible participar en un curso de verano, invierno o un viaje académico desde primer semestre?

Sí es posible, siempre y cuando tu DPA lo autorice y cumplas con los requisitos de participación del programa en particular.

Durante mi carrera, ¿puedo participar en varios programas de verano, invierno o viajes académicos?

Por supuesto, no hay límite en el número de programas que puedes participar. Solo recuerda que debes contar con la autorización de tu DPA para participar en cualquier programa y para revalidar materias.

¿Cuál es el promedio requerido para participar en estos programas?

Es el promedio general acumulado de toda tu carrera y debe ser aprobatorio. Para MCP es 85 mínimo, para ARQ y DIEHU es 80. Algunas carreras exigen un promedio más alto y esto es a discreción del DPA. Se respetan los criterios de promedio que cada DPA establezca.

¿Hay un cupo mínimo y máximo de participantes en cada programa?

Sí, en todos los programas hay un cupo mínimo y máximo. Los participantes se registran y se aceptan conforme envían su solicitud. Si el grupo cuenta con un cupo máximo de 10 estudiantes, los primeros 10 que completen su solicitud serán los admitidos, siempre y cuando cumplan con los requisitos y envíen su solicitud completa.

¿Qué sucede si mi programa no alcanza el número mínimo de participantes?

Lamentablemente, si el programa no alcanza el número mínimo de inscritos se tendrá que cancelar. En este caso, se bonificarán los pagos realizados por el participante. También será posible inscribirse en otro programa que aún cuente con lugares disponibles.

¿Es posible inscribirse en un curso de verano o de invierno directamente en la universidad en el extranjero?

Sí es posible, siempre y cuando sea un curso que la UDEM no tenga entre su oferta de programas. En este caso, deberás pagar el curso con la universidad en el extranjero y en la UDEM pagar la cuota de revalidación de cada materia. Si la UDEM ofrece dicho programa, entonces la inscripción debe realizarse a través de la UDEM.

¿Es necesario tener una visa especial para participar en un curso de verano, invierno o un viaje académico?

Dependerá del país en donde se realice el curso. La mayoría no requieren visa por ser programas de corta duración, pero hay países como China donde sí se requiere. Este dato se especificará en la información del programa.

¿Se requiere presentar el TOEFL para participar en un curso de verano, invierno o un viaje académico?

Por lo general no, solo algunos programas muy específicos sí lo solicitan. En ese caso se indicará este requisito en la información sobre el programa.

Preguntas generales

¿Qué vigencia debe tener mi pasaporte para participar en cursos cortos?

Debe tener una vigencia mínima de 6 meses posteriores a tu regreso.

¿Necesito cursar la materia de Competencias Interculturales para participar en algún verano, invierno o un viaje académico?

No es requisito, pero sí es altamente recomendable. Si algún programa lo exigiera como requisito, se incluirá y publicará entre los requisitos de participación para ese programa.

¿Es posible realizar el Diplomado en Competencias Interculturales participando en un programa de verano, invierno o un viaje académico?

De momento no es posible. Para completar el Diplomado es necesario cursar Competencias Interculturales II y III y dichos cursos se ofrecen solo para estancias semestrales.

¿Participar en un verano, invierno o viaje académico cuenta como experiencia internacional?

Sí, en el caso de programas que son organizados por la UDEM y que son presenciales (no en línea). En el caso de veranos e inviernos que no son organizados por la UDEM y que son de inscripción directa (en los que el participante se inscribe directamente en la otra universidad) es posible acreditar la experiencia internacional siempre y cuando el programa tenga una duración mínima de tres semanas, se revaliden dos materias, la experiencia se registre ante Programas Internacionales y se cuente con la autorización del DPA. En el caso de viajes académicos, es posible siempre y cuando el programa sea organizado por la UDEM ya que de esta manera se garantiza que cumpla con los requisitos necesarios.

¿Las sesiones informativas son obligatorias?

Sí, todas las sesiones que se organicen en relación al programa son obligatorias. En dichas sesiones se comparte información importante sobre el programa, como requisitos académicos, aspectos logísticos, información sobre el seguro de gastos médicos, se revisan temas de seguridad personal y salud, además de que es una oportunidad de conocer a los otros participantes y al profesor acompañante. Es importante mencionar que la inasistencia a estas sesiones no exime al participante de la responsabilidad de cumplir con las políticas y enterarse de la información que se comparte en la sesión.

Si voy a viajar antes o después de mi programa, ¿puedo utilizar la póliza de seguro de gastos médicos que incluye el programa?

No es posible, ya que esa póliza es contratada solo durante las fechas de duración del programa. Si tu estancia será mayor es necesario que tramites otra póliza.

¿Cuántas faltas puedo tener en mi curso?

En programas de verano, invierno y viajes académicos no se permiten faltas, ya que se trata de cursos intensivos la asistencia diaria es indispensable.

Preguntas generales

Si cuento con una póliza de gastos médicos mayores, ¿es necesario contratar la póliza de seguro de gastos médicos mayores que incluye el programa?

Sí es necesario. Por política de la UDEM, todos los estudiantes que participen en programas de verano, invierno y viajes académicos deben de contar con la póliza de seguro de gastos médicos que incluye el programa. Es una póliza grupal que corresponde a cada programa. No es posible descontar este rubro del costo del programa, aún y cuando el estudiante cuente con otra póliza de seguro.

¿Puedo viajar los fines de semana durante mi programa?

Sí es posible, pero deberás de notificar al profesor acompañante del programa o a la persona responsable en la universidad receptora. Cabe señalar que ni la UDEM ni la universidad receptora se hacen responsables de cualquier situación que suceda en viajes o actividades realizadas fuera del programa.

¿Los traslados del aeropuerto hacia las residencias o la universidad están incluidos?

No están incluidos (al menos que el programa así lo mencione), por lo que cada participante debe organizar esos traslados.

¿Puedo viajar días antes de que comience el programa o permanecer días después de que termine el programa?

Sí es posible. Sin embargo, es importante considerar que el ingreso al alojamiento será permitido solo en las fechas establecidas, por lo que deberás organizar tu propio alojamiento si llegas días antes o permaneces días después. También considera que deberás de ingresar al alojamiento el día que se indique y deberás completar todo el programa. Esto quiere decir que no se admite comenzar el programa tarde (días después del comienzo) ni terminarlo días antes de la fecha establecida.

¿Tengo que participar en las actividades o visitas programadas durante las tardes?

Si la actividad o visita forma parte del programa académico entonces sí es obligatoria tu participación. Si es una actividad cultural organizada por el profesor acompañante, puede ser opcional. La universidad receptora y el profesor acompañante te indicarán cuáles visitas son obligatorias y cuáles son opcionales. Dependiendo del programa, pueden ser visitas a empresas, organizaciones, museos, galerías de arte, talleres y laboratorios, por mencionar algunos.

Costos y becas

¿La beca que tengo en la UDEM aplica para cubrir el costo del programa de verano, invierno o viaje académico?

No, para estos programas no aplica ningún tipo de beca ya que la colegiatura no se paga en la UDEM. El costo del programa incluye el costo del curso en la universidad receptora, así como otros conceptos que varían en cada programa. Por ejemplo, alojamiento, comidas, visitas culturales, etc.

¿Es posible descontar algunos rubros del costo del programa como, por ejemplo, el alojamiento o el seguro de gastos médicos?

No es posible. Los programas se ofrecen como un todo y no se pueden descontar rubros.

¿Existen becas para estos programas?

No, no se otorgan apoyos económicos para programas de verano, invierno ni viajes académicos.

Alojamiento

¿Qué tipo de alojamiento se incluye en los programas?

Depende del programa y del país y ciudad. En viajes académicos por lo general son hoteles en zonas céntricas o cerca de los lugares a visitar. En veranos e inviernos se trata de residencias estudiantiles. La información de cada programa incluye más detalles sobre el alojamiento.

¿Puedo elegir mi propio alojamiento?

Solo es posible para aquellos cursos que no incluyan alojamiento. En el caso de los cursos que lo incluyan, no es posible hospedarse en otro lugar.

¿Puedo elegir con quién compartir mi alojamiento?

Es posible realizar la solicitud y se hará el esfuerzo de atender las solicitudes de todos los participantes. Sin embargo, por cuestiones de disponibilidad y la relación entre el número de participantes, en ocasiones no es posible cumplir con estas solicitudes.

Si voy a permanecer días antes o después de mi programa, ¿la UDEM puede reservar mi alojamiento?

No es posible. Deberás buscar otro alojamiento por tu cuenta. Los programas que incluyen alojamiento cubren solo las fechas establecidas y no es posible que programas internacionales reserven o busquen alojamiento para días adicionales.

¿Cuáles son las reglas en los alojamientos?

Cada alojamiento tiene sus propias políticas y lineamientos que todos los participantes deberán respetar. Por parte de la UDEM, todos los participantes están sujetos a los reglamentos de conducta UDEM durante los programas en el extranjero.

Revalidación de materias

¿Puedo participar en un programa aún y cuando no voy a revalidar materias?

Sí es posible, pero aún así es necesario contar con la autorización del DPA. Es importante considerar que aunque no se planeen revalidar materias, se espera la misma participación y compromiso durante el programa y aplican las mismas políticas para todos los participantes.

¿Cuántas materias se pueden revalidar?

En los cursos de verano se pueden revalidar hasta dos materias de 6 créditos cada una. En los cursos de invierno y viajes académicos se revalida solo una materia de 6 créditos.

¿Cómo se realiza la conversión de calificaciones?

La conversión de calificaciones se realiza en base a la explicación que normalmente viene en cada *transcript* o certificado de calificaciones de la universidad receptora. Por ejemplo, si el pase en la otra universidad es 50, entonces ese 50 equivale en la UDEM a un 70. En caso de no haber explicación, se toma en cuenta una tabla de conversión genérica por país.

¿Qué sucede si se reprobaban materias en el extranjero?

Cualquier materia reprobada en el extranjero es revalidada en la UDEM como reprobada.

Una vez realizada la revalidación, ¿puedo hacer cambio de materia?

No es posible. Si deseas realizar cualquier cambio de materia, es necesario que lo solicites antes de tu programa o en cuanto regreses, pues una vez que se realiza la revalidación no hay cambios de materias. Esto aplica también para los casos en que la materia se duplique, ya sea porque ya se había cursado en semestres anteriores en la UDEM o se vuelva a registrar en semestres posteriores, por lo que debes de revisar tus materias a revalidar para evitar estas situaciones.

¿Qué sucede si se reprobaban materias en el extranjero?

Cualquier materia reprobada en el extranjero es revalidada en la UDEM como reprobada.

Una vez realizada la revalidación, ¿puedo hacer cambio de materia?

No es posible. Si deseas realizar cualquier cambio de materia es necesario que lo solicites antes de tu programa o en cuanto regreses, pues una vez que se realiza la revalidación no hay cambios de materias. Esto aplica también para los casos en que la materia se duplique, ya sea porque ya se había cursado en semestres anteriores en la UDEM o se vuelva a registrar en semestres posteriores, por lo que debes revisar tus materias a revalidar para evitar estas situaciones.

¿Qué sucede si revalidé una materia que ya había cursado o si inscribo en otro semestre una materia que se revalidaría en el programa de verano, invierno o un viaje académico?

No será posible cambiar la materia que ya fue revalidada, por lo que tendrás que cursar la materia faltante.